

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, 3 pts. trimestre,
pago adelantado en esta
Administración ó 4 pe-
setas por comisionado.

Número suelto 5 céntos.

Anuncios y comunica-
dos á precios conven-
vencionales.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

Año II

Logroño, Miércoles 5 de Febrero de 1890

Núm. 318

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

R. F. PEREDA

OCULISTA

Consulta de 11 á 1

MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

¿Quién debe votar?

En el *Boletín oficial* del 1.º del corriente se inserta el Real decreto convocando á la elección parcial de un Senador por esta provincia el día 23 y seguidamente viene una circular del gobierno civil dando instrucciones á los alcaldes de los pueblos acerca del modo de verificar la elección de compromisarios, reglas á que han de atenerse, listas de contribuyentes que han de regir, etc. etc. y termina aconsejando la mayor imparcialidad para que la elección que recaiga, lleve el sello de la mas completa legalidad.

Nada, mas que elogios, tenemos que hacer respecto al espíritu que infirma la susodicha circular; pero, ó hemos leído mal, ó no entendemos lo que en ella se dice, ó de entenderlo, resultan algunas anomalías y confusiones que pueden dar lugar á protestas que á todo trance deben evitarse, y que nosotros somos los primeros en procurar que no se dé lugar á ellas.

La ley de elecciones senatoriales dice en uno de sus artículos, «que las listas de mayores contribuyentes para compromisarios deben quedar finiquitadas antes—entiéndase bien—antes del 8 de Marzo.»

Y en otro de sus artículos previene: «que los concejales con el cuádruplo de mayores contribuyentes elegirán los compromisarios.»

Ahora bien, la circular á que nos referimos dice «las listas que servirán para la de compromisarios son las que deben existir en todos los ayuntamientos, publicadas como definitivas, durante los ocho primeros días del mes de Marzo del año último», es decir; según lo que dejamos transcrito, las listas que, los ayuntamientos que tomaron posesión el 1.º de Enero de este año han ultimado y publicado, sin reclamación, como definitivas, estas listas no valen—según la circular—apesar de estar ultimadas antes del 8 de Marzo.

Aquí de nuestra confusión, de aquí

las anomalías que vemos, de aquí que volvamos á preguntar: ¿quién debe votar, el concejal que haya espuesto, ultimado y publicado las listas antes del 8 de Marzo, ó el ex-concejal que por lo mismo de ser *ex* no tiene voto según el artículo de la ley? ¿No es anómalo que al concejal, que por precepto de la ley tiene voto, se le niegue este derecho, y se conceda al que ha dejado de serlo?

La anomalía no puede estar mas patente y presúmimos que los actuales concejales han de protestar de que se les prive de un derecho que la ley les concede.

Si suponemos el caso contrario, esto es: si los actuales ayuntamientos no hubieren dado por ultimadas las listas, aun podría pasar que rigiesen las anteriores; pero aun así, se daría el caso de que votarían como concejales los que ya no lo son, lo cual pugna con lo que taxativamente previene la ley.

Otras muchas razones omitimos en gracia á la brevedad y sin que nuestro ánimo sea causar la menor molestia á nadie con lo que dejamos dicho, desearíamos ver aclaradas nuestras dudas para evitar entorpecimientos y protestas.

NOTAS SUELTAS.

Hay quien opina que el Sr. Eguiñor debe decir clara y resueltamente al país que necesita hacer un empréstito como consecuencia del despilfarro de los gobiernos, y así la opinión alarmada, pesando sobre los ministros, impondrá las economías....

Pues no sería mal peso el que el declarante se echaba encima; ya hará la operación de modo que el contribuyente la aprecie en el recibo trimestral.

Que es lo mas breve y sencillo.

Lo mismo oímos años atras.

El señor Azcárraga pide que se repriman las inmoralidades de Cuba, que se denuncian.

El señor Becerra contesta que los tribunales entienden en el asunto.

Respetemos el *sub-judice* y aguardemos sentados para no cansarnos.

El señor Puigcerver, contestando al señor Gamazo, ha dicho:

«Dentro del proyecto de presupuestos se pueden admitir las modificaciones que proponga SS.»

Esto no obstante, D. German es enemigo económico del gobierno.

Porque lo que dirá el diputado por Medina: el *posse* no lo niegan los teólogos.

El señor Moret acepta la presidencia de la comisión de presupuestos «por la satisfacción de ser útil al gobierno.»

Claro que será por esto y solo por esto; porque al país lo tiene ya harto y.... hasta hilado.

Pero bueno es que don Segismundo hable.

El señor Castelar ha declarado una vez más, que el momento de retirarse á la vida privada se aproxima.

A la una.... á las dos.... á las.... Aventurado sería soltar la tercera. Esperemos.

No podíamos figurarnos que el señor Abascal había estado tan feliz y oportuno en su réplica al señor Romero Robledo; y eso que siempre creímos estuvo por demás atinado, hasta que leemos *El Diario Español* de ayer, que dice:

«Su debut (el del señor Abascal), lo decimos con pena, no ha respondido á sus condiciones, y por el camino de las frases gruesas y de los desplantes, le auguramos muchos fracasos políticos y parlamentarios.»

¿No podrían los representantes del país en Cortes aprovechar un hueco ó espacio de tiempo entre debate y debate político (que ya sabemos es cosa por demás interesante para ellos), y ocuparse de aquella proposición que hace mas de un año se presentó, se aprobó, el gobierno la hizo suya y que se relaciona con la rebaja de franqueo ordinario de la correspondencia?

Importe de la deuda flotante en 1.º del actual, 247.646.000 pesetas en la forma siguiente:

En Letras: 165.000.000

En Pagars: 82.646.000

Documentos todos que podrá recoger el ministro de Hacienda cuando algunos cariñosos prójimos le den un punto mas al dogal que tiene al cuello el Tesoro público.

Y.... ¡vengan debates políticos!

Leemos en un periódico de Zaragoza:

«El señor gobernador civil tiene á la firma doscientos despachos de

apremio contra otros tantos pueblos de la provincia que adeudan cantidades por contingente provincial.»

Ya escampa; dirán los pueblos interesados cuando sepan la buena nueva.

Esta si que es tormenta con acompañamiento de granizo y piedra.

Desde Paris

Señor Director: El celeberrimo crimen del Notario, continúa llamando la atención de una manera poderosísima, tan poderosa que no se piensa en otra cosa.

Paris entero está pendiente de la última declaración de la Bompard, y ella, que entre paréntesis es un verdadero tipo frenopático; cambia todos los días la narración del suceso é inventa detalles y pormenores que si sirven muy bien para llenar gran parte de los diarios y podrá entretener la atención de los Parisiens, sirven en cambio perfectamente, sino para despistar á la policía, al menos para entretenerla con constantes dilaciones y con mentiras diarias.

Primero dijo que no presencié el crimen, después que sí, antes habló de un hombre rubio y otro moreno que tomaron parte en la comisión del delito, últimamente asegura que eran puramente fantásticos los tales personajes, y así asegura hoy lo contrario de lo que dijo ayer y mañana desmentirá lo que asegura hoy.

No faltan doctores que desean aplicar á esto caso el hipnotismo á fin de asegurar una declaración verídica y concluyente del crimen, pero este procedimiento no tiene muchos partidarios, no obstante apoyarse en la declaración del amante de la testigo que la trajo á Francia y que aseguraba haberla dormido, hipnoticamente en ocasión de hallarse visitando las cataratas del Niágara.

A mi juicio es una enferma que más necesita del médico que del juez.

Y vamos á asuntos de otros países.

—Reina en Sofía una agitación marcadísima contra Servia con motivo de la brusca ruptura de negociaciones comerciales y de los artículos publicados por algunos periódicos servios. Pretenden que el gobierno tome medidas de moderación y prevenciones para conservar el orden, pero no se puede pasar por las pretensiones servias, muy á propósito para provocar una ruptura,



Mano de 11/2/90

—La *influenza* se acaba en Europa; en Strasburgo, los casos son cada día más raros, y parece que definitivamente nos abandona. Apenas ingresan en los hospitales atacados de la última epidemia, los casos aquí, como en todas las capitales europeas, repito que son más raros y la mortalidad vuelve, según las estadísticas, a alcanzar sus cifras normales.

—En Alemania, la muerte de la emperatriz Augusta, ha sido al menos oficialmente, sentidísima, tanto que además de la carta que el 19 dirigió el emperador al príncipe de Bismark y que no traduzco por no ser pesado, pero que revela un verdadero sentimiento, existe el siguiente detalle según la *Gazette de Voss*: «un oficial fué al teatro en Berlín y este hecho produjo la indignación del público y el que inmediatamente se viera una orden amenazando con las penas más severas al militar que durante el luto se permitiera asistir á esta clase de espectáculos».

—Se anuncia la publicación de tres volúmenes que contendrán la correspondencia particular de Bismark en lo concerniente á su política y sus teorías económicas.

—El *Times* niega que la reina Victoria piense en hacer un viaje á Hamburgo y asegura en cambio que pasará la primavera en Aixles-Bains.

—En Londres se ha celebrado una junta general de los accionistas de los Ducks á fin de adoptar las medidas necesarias para contener las constantes aspiraciones de los obreros, con cuyas exigencias se resienten todos los negocios industriales.

—La cámara general ha adoptado en Holanda el presupuesto de Guerra.

El ministro de la Guerra manifestó que tenía absoluta confianza en conseguir hacer con aquel ejército una movilización perfecta, rápida y uniforme si llegara ocasión en que conviniera ó fuese necesario hacerla y propuso el nombramiento de un Comité central.

Las cámaras no aceptaron la proposición so pretexto de que solo del ministro debe ser la responsabilidad.

—En Portugal se apaciguan los ánimos; sucede con esta cuestión lo que con todas las cuestiones humanas, cuando el fuerte oprime al débil el primer momento de indignación no para mientes en la desigualdad de fuerzas y su propia debilidad le presta alientos de héroe si puede hacerlo en el momento, pero si hay por medio varias fronteras ó muchas millas de mar y además han de proceder á los hechos las discusiones estensas y repetidas de la diplomacia, como ocurre cuando los beligerantes son Estados en vez de individuos, la cosa se piensa más y como resultado de la meditación viene esta triste verdad «¿me pudo dejar ciego y solo me quitó un ojo?» aún debo darle las gracias.

—En América y principalmente en la Argentina, los negocios no marchan como sería de desear.

Ocorre allí lo que con el particular

que con una renta de veinticinco mil pesetas, firma pagarés por valor de veinticinco mil duros: en el momento de los vencimientos ó hace bancarrota, ó empeña su renta por tantos años como suponen el capital que no tiene y los intereses que devenga este capital imaginario.

—Los teatros siguen animados, los paseos vuelven á llenarse, París ha recobrado por completo su aspecto ordinario, y hasta mi próxima.

Garci-Fernández.

Sección de noticias

En la tarde del 3 del corriente se reunió la comisión ejecutiva de la Junta provincial del censo de población bajo la presidencia del señor Gobernador civil para contestar algunos reparos de pequeña importancia referentes al último censo, llevado á cabo en esta provincia.

Corre el rumor, que para la Silla episcopal de Teruel, cuyo Reverendo prelado, sufriendo penosa y larga enfermedad, parece proyecta dejar el régimen de aquella diócesis, se indica la persona de un logroñés, dignidad en una de las metropolitanas de Zaragoza.

En la tarde del sábado, quizá al anochecer, fué asaltada la habitación que ocupan las oficinas de caminos provinciales, en la calle de la Villanueva.

Los cacos que abrieron las puertas, los cajones de las mesas y los armarios con la mayor limpieza y menor deterioro, se llevaron unas 125 pesetas en calderilla que tenía allá el Director Sr. Gainza, varios compases, dejando los estuches y algunos otros efectos.

No hacemos comentarios ni reflexiones sobre este hecho, porque suponemos que en el asunto entiende el Juzgado.

Una vez terminadas las pruebas oficiales del submarino, se acaricia la idea de que se conceda al ilustre inventor Sr. Peral un título nobiliario para sí y sus sucesores, libre de gastos, y la gran cruz del Mérito Naval.

Mucho celebraremos que la tal idea se realice para gloria de todos.

Otra decepción:

«Se ha sobreesido por la Audiencia de Madrid la causa instruida por el juez de instrucción del Oeste, señor Ocampo, con motivo de los trozos humanos encontrados en la calle de los Cojos y parador de Luna.»

Ha sido nombrado ingeniero jefe del distrito minero de esta provincia D. Pedro Fernandez Soba, que lo era del de Palencia y que antes estuvo prestando sus servicios en el de Burgos, cuando á este pertenecía el de Logroño.

El infatigable Edissón acaba de construir un nuevo aparato, que denomina «linguagrafo», compuesto de algunos tubos ó hilos de bronce y un teclado que hace funcionar cierto número de fonogramos. Un chorro de vapor, al atravesar el recipiente, hace sonar el aparato y produce una voz formidable, espantosa, que pronuncia, ya el nombre de las estaciones, ya el de los túneles, puentes y rios, y avisa á los viajeros en caso de temerse peligros.

Vuelven á circular por provincias limítrofes á la nuestra, duros de Alfonso XIII falsos.

Con un poco de cuidado se les conoce enseguida, pues la unión del troquel viene encima de la palabra *por* en vez de estar sobre la sílaba *la*; por lo demás están bastante bien hechos.

Conviene estar alerta, por más que hasta la fecha no hemos visto ninguno por esta población.

El ayuntamiento de Tudela, en vista del estado de aquella, debido á la falta de trabajo para la clase jornalera, y en parte á la enfermedad del trancazo ó dengue que si no se halla muy extendida no deja de preocupar al vecindario, sobre todo á las clases menos acomodadas, celebró sesión extraordinaria el primero del actual, tomando varias medidas é importantes acuerdos, nombrando una comisión permanente y juntas de parroquia.

A la sesión concurren los señores Parrocos y alcaldes de barrio.

Al encomiar el celo del señor marqués de Huarte, y municipio tudelano, hacemos votos por que lo antes posible cesen las causas de las extraordinarias medidas tomadas por tan celosa municipalidad.

Desde el 25 de Enero último al día de ayer, se han satisfecho por atenciones de primera enseñanza al Habilitado correspondiente, cuarenta mil cincuenta y seis pesetas con 89 céntimos.

Mañana se cantará en la Iglesia del Pilar de Zaragoza solemne «Te-Deum» en acción de gracias por el restablecimiento del rey niño.

Se hallan vacantes los cargos de secretarios en los ayuntamientos de Cenicero y Gallinero de Cameros, dotados con 995 y 365 pesetas anuales.

Ahora que se acerca Carnaval, no está de más dar algunas noticias de modas.

Los trajes preferidos por las damas aristocráticas son: *Torre Eiffel*, *fuelle luminosa*, *bailarina javanesa*, *gitanera*, *torera* y *Buffalo Bill*.

El traje *Torre Eiffel* es muy caprichoso; falda de raso verde musgo, formando larga cola; túnica Princesa de raso azul cielo, abierta en forma de corazón sobre una camiseta fi-

chú de muselina blanca. Inmensa torre de pasamanería de color Eiffel parte del borde de la falda y sube hasta el lado izquierdo del escote. Manga á la judía de terciopelo encarnado, forrada de raso amarillo y adornada con diminutas torres Eiffel.

Fuelle luminosa.—Cuerpo entallado, de raso negro, y cortado en redondo. El escote rodeado de un largo fleco metálico, de tonos anaranjado, violeta, verde, azul, rojo, amarillo y plata. La falda corta de raso negro, desapareciendo casi bajo anchos flecos iguales al del escote. Uno de los flecos rodean las caderas. Grupos de plumas de cambiantes colores adornan el peinado, los hombros y el costado del traje. Medias de seda verde; zapato amarillo.

Bailarina javanesa. Se compone de calzón corto de terciopelo azul marino y de una falda de furú brochado de vivos colores muy ceñida en las caderas y abierta delante. El cuerpo es de surah azul sujeto con un corselete de terciopelo azul marino. Un ancho cinturón de seda roja se cierra delante con una hebilla de oro y pedrería. Del cinturón parten dos bandadas de seda, una roja y otra amarilla. Un ancho collar de pedrería adorna el escote. Los brazos cubiertos de multitud de brazaletes y dijes colgantes. El tocado del traje es un capicete de oro y pedrería rodeado con una aureola de plumas negras.

El gran balneario de Nanclares de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y génito-uritarias. Ved el anuncio.

— Cuando desciende la temperatura atmosférica, y las hojas de los árboles se secan y caen, es necesario cuidarse de un modo especial las naturalezas débiles y enfermizas y en este caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Depósito en Logroño: Farmacia de Iñiguez Martinez. 4

ALCANCE POSTAL.

Madrid 3 Febrero 1890.

—4 t.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior 74.35

4 por 100 exterior 76.05

4 por 100 amortizable 88.00

Cubas 105.90

Banco 401.00

Tabacos 106.25

Paris á 8 d/v 4.70

Londres á 90 d/f. 26.12

—4.30 t.—El entierro del señor conde de Puñonrostro se ha verificado esta tarde á las dos.

Rompía la marcha un piquete de la guardia civil.

Presidía el duelo, la comisión del Senado.

La concurrencia ha sido numerosísima.

A la fúnebre comitiva seguían más de 200 carruajes.

—En el Senado se ha suspendido la sesión en señal de duelo por el señor conde de Puñonrostro después de los discursos más sentidos en elogio del finado.

—5 t.—La sesión del Congreso ha dado principio á las cuatro de la tarde.

Después de algunos discursos en elogio del señor conde de Puñonrostro, el señor Navarro Reverter pregunta al ministro de Hacienda que le dé esplicaciones sobre la situación del Tesoro. Y si es cierto que el gobierno proyecta un empréstito.

Le contesta el señor Eguilior manifestando que esta no es tan desesperada como se supone y que dentro de pocos días presentará un proyecto favorable á legalizar esta situación; que respecto al empréstito el gobierno no trata de realizarlo por no creerlo necesario.

Esta noche será conducido á Lorca el cadáver del señor conde de Motezuma.

—6 t.—Han celebrado una detenida conferencia los señores Romero y Capdepon, el primero para solicitar que se acepte la enmienda que piensa presentar pidiendo que se garanticen los derechos de las oposiciones en la cuestión de procedimientos.

—7 t.—La comisión del sufragio ha celebrado otra conferencia con el señor Capdepon, manifestando que sostendrá la división de circunscripciones y distritos que establece el proyecto y que serán aceptadas algunas enmiendas que afecten al procedimiento, pero que no alteren el proyecto.

Reanúdase el debate político empezando el señor Gamazo su esperado discurso en medio de grande expectación. Declara que desde un principio mostrase partidario de la conciliación, llegando hasta el extremo de manifestar al señor Sagasta que no tenía inconveniente en aceptar para la cartera de Hacienda un ministro neutral que podía ser el señor Montero Rios ó el señor Bosch. Dice que considera una verdadera desgracia que separe ninguna persona del partido, siendo mayor esta desgracia cuando se trata de quien como el señor Martínez Campos reúne tantos prestigios. Explica la conferencia que tuvo con el señor Lopez Dominguez, quien le manifestó no podía llegar en las economías del presupuesto de Guerra más que al 8 p. S, por lo que comprendió la imposibilidad de llegar á un acuerdo; pues el orador no podía entrar en el ministerio de Hacienda sinó se reducía el presupuesto general de gastos á 750 millones de pesetas. Manifiesta que cuantos trabajos se han hecho para aunar las dos tendencias económicas han resultado inútiles. Afirma que quiere al señor Sagasta, pero que esto no obsta para que renuncie á sus ideales económicos, que no pueden llevar á cabo el actual gabinete y que la situación no puede seguir así sin que venga la bancarrota. Niega que haya desistido de la revisión arancelaria, sosteniendo que es necesario elevar los aranceles en determinados artículos.

niendo que es necesario elevar los aranceles en determinados artículos.

Hace una calurosa defensa de la escuela proteccionista, sosteniendo que los diputados de Andalucía y Cataluña son proteccionistas, y termina ofreciendo su concurso para la obra del sufragio y demás reformas políticas, pero negándolo para las cuestiones de Hacienda.

Le contesta el señor Puigcerver diciendo que en el gobierno se debe ser oportunista; declara que la conciliación fracasó en la cuestión política, no en la económica, y dice que acepta las condiciones del señor Gamazo por transigir, no porque las considere buenas.

Con respecto á la conferencia con el señor Maura, dice que desde un principio comprendió que la conciliación era imposible, que en la cuestión arancelaria no transige, por que el señor Gamazo pedía un arancel para defender la agricultura en una forma perjudicial, que es la que en Italia ha creado una situación imposible. Afirma que los gamacistas fueron los que contribuyeron á que la conciliación no se hiciera por las muchas dificultades que les presentaron, que se atenuaron al encargarse de la conciliación el señor Alonso Martínez.

Termina diciendo que la conciliación se impone y se hará oportunamente. Se suspende el debate.

El entierro del conde de Puñonrostro fué presidido por la mesa del Senado; asistieron algunos ministros, y los conservadores iban presididos por el señor Cánovas. Sobre el féretro se veían muchas coronas.

Mañana intervendrá en el debate el señor Martos.

Ha sido aprobada por la comisión del Senado el acta de la elección de senador por Vizcaya, señor Victoria de Lecea.

Mañana intervendrá en el debate el señor Martos.

Ha sido aprobada por la comisión del Senado el acta de la elección de senador por Vizcaya, señor Victoria de Lecea.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 5—1 m.

En el Congreso han sido desechados los votos particulares presentados al proyecto de incompatibilidades de los señores Canido y Ansaldó.

El señor Laviña combatió el dictamen, el señor Mora hizo uso de la palabra para defenderlo.

Madrid 5—1 m.

Ha fallecido el duque de Montpensier.

El señor Gamazo se encuentra grave.

El señor Martos ha aplazado su discurso, hoy hablarán para alusiones los señores Cañellas,

Baro y Maura en nombre de Gamazo.

Madrid 5—1'15 m.

Los diputados por los distritos en que se supone puedan suprimirse Audiencias, presididos por el señor Gonzalez Fiori, han acordado visitar á los señores Sagasta y Puigcerver; con objeto de interesarles no se lleve á cabo la supresión de aquellas que no gravan el presupuesto.

Madrid 5—1'30 m.

Las noticias de última hora son que el señor Gamazo se encuentra algo aliviado en su dolencia.

La minoría republicana ha aceptado la enmienda presentada al sufragio por el Sr. Prieto.

Madrid 5—1'45 m.

En el SENADO el general Daban ha pedido se aumente el sueldo á los jefes de la reserva. El ministro de la Guerra, le ha contestado no es posible hacerlo por que lo impide la ley de presupuestos.

Se ha aprobado el artículo 19 del proyecto de ley de Empleados.

Madrid 5.—1'15 m.

Han conferenciado los señores Romero Robledo y Maura con el objeto de ponerse de acuerdo respecto al debate político, en la esplicación de la crisis y en la parte económica.

Se ha votado al agua en el arsenal de la Carraca el cruceo «Marqués de la Ensenada».

4 por 100 interior 74'30

4 por 100 amortizable 87'95

Anuncios preferentes

ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Diez, ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en NALDA—(LOGROÑO)

Los precios, sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

Principales especies

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id.; Melocotones de id. id.; Albarricoques de id. id.; Cerezos y Guindos; Ciruelas; Acerolos; Moreras; Almendros; Granados; Nogaes; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñas.

Agencia general de Negocios

CARMELO BARRÓN, ABOGADO. Espolón, Hotel, núm. 4.—Logroño.

Hermenegildo Sanchez

MÉDICO OCULISTA.

Consulta de enfermedades de los ojos, en Logroño los viernes de 11 á 1 en el Instituto higiénico. (Casa de baños.)

En Entrena todos los dias.

Venta

de una heredad regadio situada en término de Lobete de dos fanegas y dos celemides. En esta imprenta darán razón.

VINO RANCIO

LEGITIMO DE COSUENDA

Se vende en la calle de Herrerías, números 9 y 11

á 48 reales cántara.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

EL PRACTICANTE

FELIPE LAZARO BOZALONGO

Mercado, 150 (frente al Ayuntamiento)

Necesita un dependiente que esté práctico en el tocador.

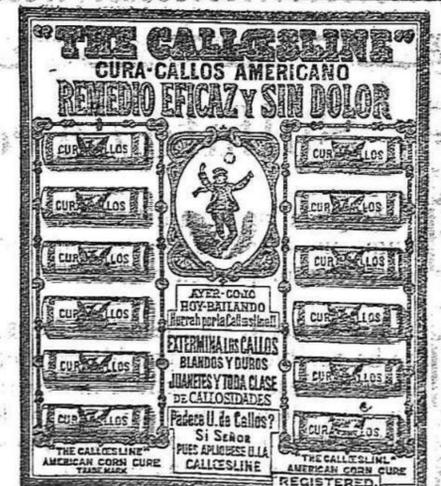
VENTA DE CASA

En la calle Mayor núm. 156, carpintería de Cabezón. Consta de dos pisos, un cuarto en el 3.º y su alto con azotea, su taller y bodega, que se dará en buenas condiciones por su encargado **D. Ignacio Lecea**, Mercado, 27, terrero.

La curacion de la Tisis

Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Publica de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras anti-septicas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías, —En Haro, Baltanás.



Ninguna preparación de la tierra para la pronta curacion de los callos iguala á la CALLESLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales Droguerías y Bazares.

HIGADO
ESTÓMAGO
INTESTINOS
CURACION INFALIBLE
con el
AGUA ALCALINA
bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada del
RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de Bo-
lem, en Nancrales de la Oca (ALAVA)
mil litros por minuto.

EL COLEGIO DE NIÑAS
bajo la dirección de las
SRTAS. ZAPORTA
se ha trasladado al Muro del Siete, n.º 2,
LOGROÑO.

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cantidades de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad y á todas las estaciones de España, abonando al propietario **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, Madrid, Plaza de la Villa, 4**, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos, á 26 pesetas.

SAL

Desde esta fecha se vende en el Comercio de Ultramarinos de **JOSE SAENZ**, calle de la Compañía, núm. 16, esquina al Seminario; al precio de 4 reales arroba y 14 fanega.

Para fuera se rebajarán los derechos de consumos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO **1373** POR EL PRIOR
Pedro BOURSAUD

«Ejemplo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;
Elizir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1307
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**, 3, Rue Huguerie, 3
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.




GRANDES TALLERES
de
Fundición y maquinaria
DE
Juan Marrodan (hijo)
Próximo á la Plaza de toros
LOGROÑO

VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.
Se garantiza su pureza.

VINOS TINTOS
del
Excmo. Sr. Marqués de Riscal
Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60
Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confeitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascós vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

FUNDICION DE HIERRO
de
Salustiano Marrodan
Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.
LOGROÑO.

PRENSAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria
Logroño.

Aprendiz En la imprenta de este periódico se necesita uno que sepa leer y escribir correctamente

HISTORIAS VIEJAS, por don S. Olmedo Estrada.

La administración de LA RIOJA se encarga gustosa de facilitar esta preciosa obrita á las personas que la deseen. Precio una peseta.

†
Esquelas
DE DEFUNCIÓN

Se reciben para este periódico hasta las 10 de la noche, de 3 á 50 pesetas.

SE VENDE UN EJEMPLAR DEL AÑO CRISTIANO. En esta imprenta darán razón.

Imp. de F. Martinez, Sagasta 9, Logroño.

PEDRO ATILANO OCHOA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Gran surtido de cortes para los zapateros
Elegancia, Perfección, Economía

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

Sulfato de cobre

Llegada la época de sulfatar las viñas es de suma importancia emplear el sulfato de cobre de la mayor pureza posible.

En **Alfaro**, Farmacia de **D. Luis Lopez**, se ha recibido una partida de dicha sal, de la casa inglesa Maclesfield marca irreprochable, que se cede á 85 pesetas los 100 kilos por barricas de 250 próximamente, puestas en la estación férrea de dicha ciudad.

Se garantiza la pureza del sulfato de cobre que se expende, la cual llega á un 98 y 99 por 100.